



Elecciones del Consejo Directivo para el bienio 2018-2019

La Comisión Electoral invita a todos los Miembros de la Sociedad Geológica del Perú a emitir su voto para elegir al Consejo Directivo que regirá los destinos de nuestra querida Sociedad durante el bienio 2018-2019.

En esta oportunidad, sólo se ha presentado una lista que ha sido aceptada por esta Comisión Electoral por reunir los requisitos establecidos por el Estatuto y Reglamento respectivos. La lista fue presentada por el actual Consejo Directivo, y es encabezada por el Ingeniero Manuel Andrés Quiroz Díaz.

Todos los Socios Hábiles recibirán esta circular dentro de un sobre que contiene otro sobre dirigido a la Sociedad Geológica del Perú. En la parte exterior de este último, el votante debe poner su nombre, firma y DNI para que la Comisión pueda llevar el control de los votantes. Dentro de este sobre existe un sobre pequeño conteniendo la cédula con la impresión de la lista presentada y dos recuadros que indican SI y NO, para que el votante señale su acuerdo (SI) o desacuerdo (NO) con la lista presentada.

El sobre que contiene el voto debe ir cerrado y sin ninguna marca ni nombre para que el voto sea secreto, de lo contrario se invalidará el voto y se le considerará viciado. El sobre externo puede ser enviado por correo o depositado personalmente en el local de la Sociedad, en un ánfora colocada en la Secretaría. Los votos serán recibidos hasta las 17:30 horas del 13 de diciembre de 2017, hora en que se procederá al escrutinio de los votos.

Se recuerda a los Socios que, para ejercer el derecho al voto, deben estar al día en sus pagos hasta el año 2017, pudiendo realizar el pago hasta el 13 de diciembre de 2017 a las 12 del mediodía.

La Comisión Electoral está a disposición de todos los Socios para absolver cualquier pregunta referente al proceso electoral.

Atentamente,

Víctor M. Lay Biancardi
Presidente

Orestes B. Orrego Albañil
Secretario

Marcelo Lavado Baldeón
Vocal